



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO – ANTIOQUIA

Diecinueve (19) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE	CESAR AUGUSTO ALCARAZ GOMEZ
DEMANDADA	COOTRANSFRON
RADICADO	2020-00056-00
ASUNTO	FECHA PARA REMATE
SUSTANCIACION	229

Por ser procedente la solicitud elevada por el Apoderado Judicial del demandante, se accederá a lo peticionado.

Lo anterior por cuanto se ha realizado el control de legalidad al proceso y este sentido, se observa que no existen irregularidades que puedan acarrear alguna nulidad.

Así entonces, para llevar a efecto la venta en pública subasta del bien inmueble hipotecado, embargado, secuestrado y avaluado en este proceso, señalase el día **QUINCE (15) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)**

La citada diligencia se celebrará de manera PRESENCIAL y tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Despacho, tal como lo indica el artículo 452 del Código General del Proceso.

Será postura admisible el 70% del avalúo total del bien inmueble, previa consignación del porcentaje legal, equivalente al cuarenta por ciento de dicho avalúo.

Hágase la publicación correspondiente, en los términos y con los requisitos indicados en el artículo 450 del Código General del Proceso, en el periódico “El Colombiano” diario de amplia circulación en esta población.

NOTIFÍQUESE.

CLAUDIA DALIDA BLANCO REYES
JUEZ

JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE FRONTINO- ANTIOQUIA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notificó por Estados Electrónicos Nro. 44
virtualmente hoy 23 de mayo de 2023 de conformidad con la ley 2213
de 2022.

OVIDIO PUERTA RUIZ
SECRETARIO

Firmado Por:

Claudia Dalida Blanco Reyes

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Frontino - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dc000f1137fe8e083d120cbac9fa5cad39a2c6fdc73fdb09bdd86cf60c7a4bfd**

Documento generado en 19/05/2023 08:03:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE FRONTINO
CALLE 31 NRO. 30-38 TELEFAX 859 50 63